



Roma, 25.3.2021

*Immediatamente les habló y les dijo: " ¡Animo!, que soy yo. No temáis". (Mc 6,50)
"Valor para el presente... y sobre todo para el futuro" (San Daniel Comboni).*

Queridos hermanos

saludos de alegría y paz para este tiempo de Cuaresma que nos lleva a la Resurrección Pascual. Estamos en el mes en que celebramos el 190 aniversario del nacimiento en este mundo de nuestro Padre y Fundador, San Daniele Comboni. Por eso queremos dar gracias al Señor con vosotros, porque ha dado a la Iglesia y al mundo entero nuestro Instituto -los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús- y por la misión que nos ha confiado de anunciar el Evangelio a los más pobres y abandonados.

El tiempo de pandemia que estamos viviendo desde hace más de un año está cambiando los hábitos y estilos de vida de muchas personas e instituciones y nos obliga a hacer un balance de la situación del próximo Capítulo General del Instituto: hay que tener en cuenta su camino de preparación, la situación actual de la pandemia y las perspectivas de futuro en cuanto al lugar y fecha de su celebración.

El XIX Capítulo General y el camino de preparación hasta la fecha

El 19 de junio de 2020, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, convocamos el XIX Capítulo General, indicando la fecha y el lugar de su celebración. También hemos trazado su camino de preparación, cuyo eje principal es la implicación, de diversas maneras, de todos los hermanos en los caminos ya iniciados en los últimos años.

Una de las modalidades previstas para la implicación de todos los hermanos son las asambleas provinciales: en ellas se empieza a dialogar y a discernir sobre el informe de la circunscripción al Capítulo que luego será elaborado por los Consejos de Circunscripción y los delegados al Capítulo. La pandemia que recorre el mundo ha obligado a muchas circunscripciones a posponer sus asambleas provinciales.

En algunos continentes ya se ha iniciado el camino hacia el Capítulo General, mientras que en otros no ha sido posible. Lo mismo puede decirse de algunos sectores con respecto a otros. Todavía nos preguntamos si en breve será posible reunirse como continentes, obtener visados y poder viajar y reunirse para preparar el informe continental al Capítulo.

De hecho, el retraso en la elección de los delegados al capítulo ha retrasado el nombramiento de la comisión precapítular hasta mediados del próximo mes de abril. En ese momento también elegiremos y nombraremos a los observadores del Capítulo.

El proceso con el facilitador del Cabildo ya se ha iniciado, pero sólo hemos podido tener una reunión con él y con toda la Dirección General; para reanudar las reuniones con él estamos esperando a que pase la emergencia sanitaria.

La celebración del XIX Capítulo General y las restricciones por el covid-19

La pandemia está afectando fuertemente a la vida de cada uno de nosotros y a la comunidad humana, cambiando hábitos y estilos de vida. También nuestro Instituto está marcado por esta situación: recordamos aquí a todos los hermanos que han muerto a causa del virus: están muertos para nosotros, pero vivos en Dios, y continúan su misión apoyándonos con la oración en la visión beatífica del Padre.

Otro factor a tener en cuenta son las diferentes variantes del virus que han surgido, aumentando su transmisibilidad y provocando también un aumento de la mortalidad: por ello, estamos llamados a ser cuidadosos con nosotros mismos y con los demás, para no ser instrumentos de propagación del virus.

La situación general de la pandemia y la italiana en particular no son halagüeñas. Aquí mismo, donde debería celebrarse el Capítulo, nos encontramos en medio de la tercera ola epidémica: los contagios siguen siendo muy elevados y también el número de muertes diarias. Siguen vigentes muchas restricciones, como la prohibición de circular y reunirse, sobre todo en los casos en que no se puede cumplir el distanciamiento social u otras medidas restrictivas. Si se mantuvieran las medidas vigentes hasta el próximo mes de septiembre, sería imposible celebrar el Capítulo en nuestra Curia General. De hecho, nuestra casa no nos permitiría respetar las medidas de distanciamiento social, lo que nos expondría a ser perseguidos por las autoridades italianas. Hemos considerado la posibilidad de celebrar el Capítulo en otra instalación cerca de Roma: esta opción, sin embargo, aumentaría el presupuesto del Capítulo en un 30%, sin resolver el problema de la cuarentena obligatoria de dos semanas para los que llegan de fuera de la Comunidad Europea. Luego quedan los problemas para obtener visados y la posibilidad real de viajar a Roma. También nos preguntamos qué pasaría si uno o varios de los

capitulares cayeran enfermos y necesitaran cuidados de alta intensidad. Si esto ocurriera, se produciría el inconveniente de la cuarentena automática de todos los capitulares por parte de las autoridades sanitarias.

Por último, hemos pedido la opinión de los miembros de la Administración General y de la comunidad de la Curia que, por mayoría, sugirieron que se pospusiera el Capítulo General. Además, más de dos tercios de todos los capitulares, de derecho y elegidos, a los que consultamos, nos sugirieron posponer el Capítulo.

Por todo ello, el Consejo General considera que no se dan las condiciones para que el Capítulo General se celebre con seguridad en el lugar y fecha previstos. Por este motivo, comunicamos a todo el Instituto nuestra decisión de aplazar el Capítulo a una fecha por determinar. Esta fecha se decidirá durante la consulta del próximo mes de junio.

Por lo tanto, todavía tenemos algún tiempo para seguir la evolución de la pandemia y, sobre todo, el progreso de la campaña de vacunación en todo el mundo; esperamos poder discernir para entonces el alcance del aplazamiento del capítulo. Esperamos poder discernir para entonces hasta qué punto debe posponerse el Capítulo. Una vez finalizado este discernimiento y tomada una decisión, el CG informará al Vaticano. En ese momento informaremos a todo el Instituto de la nueva fecha y lugar del Capítulo General.

Por el momento, la Santa Sede no permite la celebración de Capítulos por vía informática. Si lo permite, tendremos que decidir juntos si se celebra o no en esta modalidad y, por supuesto, planificar su organización.

El camino continúa

Sin embargo, queremos subrayar que, aunque el Capítulo se posponga, el camino de preparación al Capítulo y la vida del Instituto continúan. Por ello, invitamos a todo el Instituto y a todos los hermanos a una mayor participación individual y comunitaria en la preparación del Capítulo y en la respuesta al cuestionario. Animamos a las circunscripciones y a los continentes a proceder a la preparación de sus informes al capítulo y a organizar encuentros telemáticos sobre las cuatro vías del capítulo. Una vez nombrada, la Comisión Precapítular podrá ayudar en este camino de preparación.

El servicio del Consejo General: Nuestra Regla de Vida, 157 y 157.1 dice: "El superior general y su consejo son elegidos para su cargo por un período de seis años, al final del cual se convoca otro capítulo. El consejo general continúa en su cargo hasta que se elija un nuevo consejo". La Congregación para la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), en su carta del 2 de abril de 2020, Prot. n. Sp.R. 2419/20, escribe: "Al mismo tiempo, recordamos que los mandatos de los superiores mayores y de sus respectivos consejos se prolongan hasta la próxima celebración de los capítulos". Por ello, el Consejo General espera pacientemente y continúa su servicio encomendándose a vuestras oraciones.

Conclusión:

Evidentemente, estamos viviendo un tiempo completamente nuevo que requiere una gran adaptación, creatividad y valentía para no sufrirlo pasivamente, sino para transformarlo en una oportunidad para cada uno de nosotros y para todo el Instituto. Para llevar a cabo esta transformación, no hay caminos ya delineados o vías trazadas para que las sigamos sin más: estamos llamados a hacernos camino nosotros mismos y, con innovación y fecundidad y manteniéndonos fieles al Evangelio y al carisma que se nos ha confiado, emprender con decisión y alegría el camino que nos lleve al encuentro de esta humanidad herida pero profundamente amada.

María, nuestra Madre y Madre de todos, San Daniel Comboni y todos los hermanos que nos han precedido en el Reino de los Cielos interceden por nosotros y por toda la humanidad: a ellos confiamos el camino hacia el XIX Capítulo General.

P. Tesfaye Tadesse Gebresilasie

P. Jeremias dos Santos Martins

P. Alcides Costa

P. Peter Ciuciulla

H. Lamana Cónsola Alberto

